34-07-21-582

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué la señora ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 76.305.237 de Popayán - Cauca, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
No.	34-14-08-1495
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de noviembre de 2021
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo en actividades de socialización, sensibilización, respuestas y desarrollo de planes con comunidades, en temas relacionados con la gestión de riesgo.
PLAZO	Hasta el veinte (20) de diciembre de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
No.	34-14-08-544
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de febrero de 2022
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la implementación del plan de capacitación en gestión de riesgo en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de las acciones para la gestión del riesgo de desastres".
PLAZO	Hasta el treinta (30) de julio de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000).
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
No.	34-14-08-937
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de septiembre de 2022

OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la implementación del plan de capacitación en gestión de riesgo en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de las acciones para la gestión del riesgo de desastres".
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000).
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas prohospital conforme a la ordenanza 000331 de 2016 articulo 134.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

La presente certificación se emite con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación.

Para constancia se firma en Jamundí, a los veintiún (21) días de diciembre de 2022.

AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ
Secretaria Jurídica

Elaboro: Daniela López C.
Reviso y aprobó: Amanda Catalina Rojas Diaz
Código postal: 764001.

Se adjunta copia de pago estampillas:
Municipales # 113383 y Departamentales # 990100000006775267



050.04.01.24 CL-2024-054

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

CERTIFICA:

Que el Señor **ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 76.305.237 expedida en Popayán (Cauca), prestó sus servicios como CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACION JURIDICA NI VINCULO LABORAL en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA** mediante los siguientes contratos:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.3300 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2023** VALOR: UN MILLÓN SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.650.000) con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, con una persona natural bachiller, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No.1.440-13.03-0431 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar proyecto de Inversión que realiza acciones de educación ambiental que contribuyen a la conservación, preservación y protección del patrimonio natural del departamento del Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre del 2023. **Fecha acta de inicio:** 09 de diciembre de 2023. **Fecha acta de liquidación:** 30 de diciembre del 2023.

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.23.2508 DEL 16 DE JUNIO DEL 2023** VALOR: OCHO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($8.250.000) con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, con una persona natural bachiller, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio para ejecutar proyecto de Inversión que realiza acciones de educación ambiental que contribuyen a la conservación, preservación y protección del patrimonio natural del departamento del Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de octubre del 2023. **Fecha acta de inicio:** 20 de

junio de 2023. **Fecha acta de liquidación:** 30 de octubre de 2023.

3. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.1882 DEL 15 DE MARZO DEL 2023** VALOR: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.950.000) con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, con una persona natural bachiller, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio para ejecutar proyecto de Inversión que realiza acciones de educación ambiental que contribuyen a la conservación, preservación y protección del patrimonio natural del departamento del Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de mayo del 2023. **Fecha acta de inicio:** 18 de marzo de 2023. **Fecha acta de liquidación:** 30 de mayo del 2023.

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024.


GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000008239625 C.C: 76305237
ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN
DEL PATRIMON

CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42800
9451242401 26/01/2024 01:38:16 p.m. 1 DE 1

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Transcribió Vivian Lerman